

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 04 Civil Municipal de Bello**  
**BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

[VER AUTOS EN PDF](#)

ESTADO No. **002**

Fecha Estado: 19/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300120180012300	Verbal	ALEJANDRO GOMEZ TORO	MARIA CLOTILDE GOMEZ VDA DE GOMEZ	Auto que pone en conocimiento Avoca conocimiento, control legalidad, resuelve, sucesión procesal y requiere	18/01/2022		
05088400300120190069000	Divisorios	RODRIGO RODRIGUEZ MORA	MARIA DIGNACELA MORA HENAO	Auto que pone en conocimiento Avoca conocimiento. Requiere a la parte so pena de aplicarse lo dispuesto en el art. 317 del C. Gral. Del P., Incorpora. Se requiere para actualización de datos de las partes procesales.	18/01/2022		
05088400300120190147500	Verbal	SAMY ALEXIS RODRIGUEZ AGUDELO	ALIRIO DE JESUS RODRIGUEZ GARCIA	Auto que pone en conocimiento Avoca conocimiento, y requiere 317 C.G.P.	18/01/2022		
05088400300120210051800	Ejecutivo Singular	GALEANOS EASGLES S.A.S.	LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ ECHEVERRI	Auto que pone en conocimiento Avoca conocimiento. Niega mandamiento de pago.	18/01/2022		
05088400300120210051900	Ejecutivo Singular	GALEANOS EASGLES S.A.S.	MARIBEL RODRIGUEZ AREIZA	Auto que pone en conocimiento Avoca conocimiento. Niega mandamiento de pago	18/01/2022		
05088400300120210052600	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO ORTEGA MUÑOZ	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Auto librando mandamiento de pago en pesos Avoca conocimiento. Libra mandamiento de pago	18/01/2022		
05088400300120210056100	Ejecutivo Singular	LUIS HERNANDO AGUINAGA QUIROS	DIANA JULYMAY TORRES SEPULVEDA	Auto librando mandamiento de pago en pesos Avoca conocimiento Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. Decreta medida cautelar.	18/01/2022		
05088400300120210059200	Ejecutivo Singular	ILDA AGUDELO CANO	HERNAN MAURICIO OROZCO VELEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Avoca conocimiento. Inadmite demanda. Concede el término de cinco días para subsanar.	18/01/2022		
05088400300120210067900	Divisorios	DIEGO LLUIS HUERTAS POSADA	CARMEN ODILA GIRALDO OSSA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Avoca conocimiento. Inadmite demanda. Concede el término de cinco días para subsanar.	18/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300320210056000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JOSE MANUEL ORTIZ LONDOÑO	Auto librando mandamiento de pago en pesos Avoca conocimiento Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. Decreta medida cautelar.	18/01/2022		
05088400300320210056100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS ELBEIRO CIFUENTES HERRON	Auto librando mandamiento de pago en pesos Avoca conocimiento Libra mandamiento de pago. Ordena notificar. Decreta medida cautelar.	18/01/2022		
05088400300320210056400	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEJANDRO MESA CEBALLOS	VANESA ALEJANDRA BETANCUR ALVAREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Avoca conocimiento. Inadmite demanda. Concede el término de cinco días para subsanar.	18/01/2022		
05088400300320210056500	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S	JORGE ANDRES ROJO CADAVID	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Avoca conocimiento. Inadmite demanda. Concede el término de cinco días para subsanar.	18/01/2022		
05088400300320210057700	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CEIBA DEL NORTE P.H	IVAN DE JESUS VIDAL PULGARIN	Auto terminando proceso Avoca conocimiento. Termina por pago total de la obligación.	18/01/2022		
05088400300320210064600	Sin Clase de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	IVAN ANDRES DIAZ MIELES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Avoca conocimiento. Inadmite demanda. Concede el término de cinco días para subsanar.	18/01/2022		
05088400300320210066000	Sin Clase de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	FERNANDA USUGA DURANGO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Avoca conocimiento. Inadmite demanda. Concede el término de cinco días para subsanar.	18/01/2022		
05088400300420210038900	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A	JUAN CARLOS CORREA GIRALDO	Auto que pone en conocimiento ADMITE SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA	18/01/2022		
05088400300420210039000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	REVOQUES SAS	Auto librando mandamiento de pago en pesos LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDA	18/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAMELA QUINTERO  
SECRETARIO (A)